

La España civil

José Ángel AGEJAS

Gregorio PECES-BARBA. *La España civil*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2005. ISBN: 84-672-1627-1. ISBN: 84-8109-491-9. 292 pp.

La postmodernidad —entendida como forma de denominar el momento histórico actual en el que se encuentran en cuestión los grandes principios que inspiraron la Edad Moderna— ha convertido la relación entre fe y razón, entre religión y sociedad en una de las cuestiones más debatidas y cuestionadas. No en vano la época de las Luces elevó la Razón al rango de divinidad e intentó convertirla en la referencia única y absoluta del espíritu humano. Tal pretensión, en la práctica, se transmutó en un desprecio sistemático del hecho cristiano y en una pretensión decidida de retirarlo de la vida pública: el laicismo. Llegamos así a la situación en la que se postulaba que la única legitimidad social posible, intelectualmente reconocida, correspondía al mundo laicista, mientras que la religión debía quedar relegada al ámbito de lo privado.

La quiebra de los grandes dogmas de la Modernidad racionalista y laicista no ha sido igualmente aceptada en todos los ámbitos sociales, políticos y académicos. De hecho en España, quizá más que en otros países occidentales, esa resistencia enconada del laicismo militante sigue rechazando el legítimo diálogo en el ámbito del pensamiento abierto a la fe y a la Trascendencia. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en este libro del profesor Peces-Barba, *La España civil*, en el que por si quedaba alguna duda sobre la pretensión de su contenido, a pesar de la elocuencia del título, encontramos la dedicatoria: «a la memoria de Antonio Machado, Fernando de los Ríos y Manuel Azaña, apóstoles de la España civil». Estamos, pues, ante un manual de urgencia para los prosélitos del laicismo.

El tono general del libro se adivina desde el primer párrafo de la Introducción, en la que el autor se erige en defensor de la cohesión social, del reformismo y la moderación, y tilda a todo aquel que no comporta sus postulados de «conserva-

dores y retrógrados». Como se ve, epítetos que no parecen muy acordes con el sano, legítimo y más que deseable debate crítico, político y filosófico, que es el que se supone en un autor, Rector de una universidad pública y Catedrático de Filosofía del Derecho. Por si esa calificación tan poco moderada no dejaba claro a todos sus lectores a qué se refería, pocas líneas más adelante, al inicio de la página 10 concreta los destinatarios de sus invectivas, aquellos que a su juicio son los grandes obstáculos para la consecución de una España cohesionada y civil: el nacionalismo, la Iglesia —«entendida como institución, porque no acepta plenamente lo que significa la democracia» dice—, y la derecha política, «representada por el Partido Popular».

Desgraciadamente este es el tono de todo el libro, redactado de un tirón y con trazos gruesos, casi groseros, como la caracterización que acabamos de citar de la Iglesia, por ejemplo. Quizá la principal objeción que se puede hacer al libro, sea esta reducción del supuesto adversario dialéctico contra el que se mide el autor, a una caricatura fácil de ridiculizar. A ésta, otra de las mayores críticas que se puede hacer a todo el texto en general, tiene que ver con el uso que hace del adjetivo «civil», que deliberadamente hace que se confunda con el de «civilizado», induciendo al lector a un desplazamiento semántico muy poco acorde con quien derrocha en su Introducción al almíbar del *buenísimo* referido a su planteamiento, todo y disposición. Basten, a modo de ejemplo, estas expresiones tomadas, todas, de la página 11: «mirada limpia», «rechazo al intelectual soberbio y desdenoso», «hay algo de poesía en el esfuerzo por proponer la realización de la España Civil»... A esto se añade su clara afirmación de la inmanencia de la vida humana y de un cierto utopismo marxista: «sólo la vida humana trasciende a la muerte cuando es capaz de soñar un futuro mejor». Veamos los términos generales de este sueño tan materialista.

Dadas estas bases y este punto de partida, puede comprender el lector que las casi 300 páginas restantes se mueven todas dentro de unos tópicos acrílicos, cargados de prejuicios y de descalificativos constantes. Divide el autor el texto en tres partes, muy desiguales entre sí tanto en las pretensiones, como en la redacción e interés. De hecho, se nota que el libro es el resultado de encadenar textos escritos con anterioridad, a los que se ha buscado el hilo conductor de la reflexión de un profesor sobre la vida pública española sin más, y con demasiadas referencias de la inmediata actualidad para justificar la política antiterrorista del gobierno actual de España y, de paso, para justificarse por sus discutidas decisiones en relación con las víctimas del terrorismo. Algo que cabe y se entiende en un artículo en prensa, pero que rechina dentro de un libro supuestamente de-

dicado a una explicación más amplia y más de fondo. En la primera realiza una relectura de la Historia de España en el último siglo, centrándose sobre todo en la Transición, en la que tomó parte activa como uno de los redactores de la Constitución de 1978. La segunda es una exposición de su ideario político, de las máximas que vertebran su filosofía social. Y la última, que titula «semblanza intelectual», es una autohagiografía, en la que expone quiénes han influido más en su formación y cuáles son los resultados de su actividad intelectual, sus discípulos y la creación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Nos detendremos a comentar solamente algunas de las cuestiones que aparecen en la segunda parte, «los pilares de la España civil», que muestran con toda claridad el prejuicio laicista en el que está instalado todo el libro.

Constantemente se remite a los valores de la Ilustración —libertad, igualdad y fraternidad— como ejes que han de vertebrar la convivencia y la organización social en su conjunto. De ellos señala que el central es la libertad, aunque inmediatamente se corrige para decir que ha de ser una libertad igualitaria (p. 149), con lo que, aunque no quiera, está admitiendo un previo ontológico, una dignidad esencial de la persona. Se resiste a ello, afirmando que «el punto de partida debe ser Kant y debe ser un inicio ético, arrancando de su idea de dignidad, de que los hombres son fines y no medio para nadie y de que, por consiguiente, no tienen precio» (p. 150). Pero es que la afirmación de Kant no es una afirmación ontológica, sino un mero enunciado de un imperativo moral que el filósofo de Königsberg afirma de una manera tan arbitraria (la libertad en él es una idea a priori de la Razón) que deja a la dignidad humana sin contenido y sin cimientos.

Ahora bien, Peces-Barba, tan lejos del debate actual sobre los fundamentos morales y ontológicos de la dignidad personal en el pensamiento europeo y americano —basta acercarse a una librería filosófica seria y ver los últimos títulos de Weigel, Habermas, Umberto Eco entre los intelectuales, o el socialista Nicolás Sarkozy entre los políticos, por ejemplo—, huye de toda afirmación metafísica porque la identificaría con el pensamiento religioso, y eso le repele. «Era el republicanismo liberal que devolvió la luz a la inteligencia humana y rechazó el monopolio divino sobre ésta que había establecido el agustinismo político. La España civil sólo es posible desde el iluminismo, desde la ilustración de la autonomía humana y desde su capacidad de autodeterminación» (p. 153). Tal cúmulo de dilates teóricos, políticos y morales sólo puede conducir a una justificación del laicismo militante que se autojustifica como la quintaesencia de todas las bondades políticas sin mezcla de mal alguno, que en todo caso sería religioso, por supues-

to. Olvida nuestro autor que los dos últimos siglos de la Historia europea condensan las mayores atrocidades cometidas por la razón humana liberada de todo, menos de sí misma, y por tanto, débil y a merced de todos sus límites, dislates y aberraciones. No se puede absolutizar nada que no sea el Absoluto. Atribuimos el carácter de absoluto a la dignidad humana en cuanto que es capaz del Absoluto, no porque el hombre sea un absoluto ontológico. Pero esto, quien desprecia la metafísica y funda todo el discurso político en la razón inmanente y autosuficiente, no sólo no puede admitirlo, sino que además lo rechaza de manera peligrosa.

Como es lógico, además, el autor se permite decir a la Iglesia católica cuáles han de ser las pautas que ha de seguir, no sólo para que él la admita como parte de la sociedad, sino para que tenga un futuro prometedor. La Iglesia, a quien culpa de ser el origen de «la dialéctica del odio» que sufre la sociedad española desde la Edad Media nada menos (p. 128), será admitida en sociedad si «sus pérdidas favorecen los valores democráticos, si no se encierran en agravios ficticios y si abraza la modernidad y lo que conlleva el Siglo de las Luces, sin ninguna reserva» (íbid). No sabemos si eso incluye admitir la repetición de episodios tan «lúcidos» como el genocidio del distrito francés de La Vendée y sus cientos de miles de muertos en nombre del progreso, la revolución y el nuevo régimen de libertades. O también, debe huir de cualquier acercamiento a quienes tienen la riqueza y el poder (p. 132), porque eso «aleja cada vez más a la Iglesia del Evangelio y el ejemplo de Cristo».

En definitiva, nos encontramos ante un libro autocomplaciente, intelectualmente muy pobre, lleno de prejuicios, tópicos y carente de una seria reflexión sobre las razones de la laicidad y la genuina relación entre sociedad, religión y política. Algo que es no sólo conveniente, sino urgente e imprescindible en una sociedad como la occidental que se encuentra ante el desafío de la crisis interna de la Modernidad, y el reto externo de integrar a los inmigrantes provenientes de una sociedad, la islamista, en la que la relación entre religión, sociedad y política se establece de una manera esencial.